

Palacio Legislativo de San Lázaro, 26 de marzo de 2009

Transcripción de la reunión de trabajo de la Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009 de la honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, con el subsecretario de Sedesol, ingeniero Luis Mejía Guzmán, llevada a cabo hoy jueves en el salón 4 del edificio I.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: ...a todas, a todos, el día de hoy en esta reunión convocada con la Secretaría de Desarrollo Social. Se encuentra presente el ingeniero Luis Mejía Guzmán, quien es subsecretario de Desarrollo Social y Humano; la licenciada Adriana Campos López, abogada general y comisionada para la transparencia de la Sedesol; el licenciado Enrique Leppine Muñoz, director general de Vinculación Interinstitucional; la licenciada Karla Preceda Helenes, directora general de Geoestadística y padrones de beneficiarios; la maestra Aída Román Gómez, coordinadora de asesores de la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano; el licenciado Santiago Arvadín, director de Seguimiento de la Subsecretaría.

Estamos los diputados Alma Alcaraz, secretaria de la comisión; el diputado Francisco Melo, el diputado Manuel Cárdenas, y un servidor Antonio Soto, quienes vamos a estar en espera de que se incorporen algunos otros compañeros a esta reunión de trabajo.

Primeramente, agradecerle, ingeniero Luis Mejía por su presencia en esta reunión de la Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009.

El orden del día es

1. Lista de asistencia.
2. Intervención del ingeniero Luis Mejía Guzmán, subsecretario de Desarrollo Social y Humano de Sedesol.
3. Sesión de preguntas y respuestas, y
4. Asuntos generales.

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 1, hoja 2, rpq

Si no tienen ningún inconveniente iniciaríamos con la intervención del ingeniero Luis Mejía dándole la bienvenida a usted y a todo su equipo. Me da mucho gusto saludarlo hace muchos años que nos conocemos es usted una gente profesional y una gente en la que tenemos confianza que haga las cosas bien, como las está haciendo hasta ahora, pero de manera especial en este proceso electoral.

La Secretaría de Desarrollo Social maneja muchos programas que llegan a todos los rincones del país, que habrán de explicarnos ustedes estos programas, todas las características que tienen los mismos, de qué manera están blindados los programas para que no tengan uso electoral en el proceso que culmina en la jornada del 5 de julio para renovar la Cámara de Diputados.

También de qué manera están trabajando con los gobiernos de los estados, en los gobiernos municipales para que a su vez, ellos también tengan la padre que les corresponda, coadyuven para que, si el gobierno federal no los utiliza con fines electorales, que tampoco los estados ni los municipios, independientemente del partido político que a los que pertenezcan.

Porque luego, quienes hemos sido presidentes municipales, nos hemos dado cuenta de cómo algún programa federal que se distribuye a través de la presidencia municipal, los padrones que se elaboran en ocasiones están a juicio de la autoridad municipal, incluyendo más a simpatizantes y militantes del partido político del municipio que se gobierna, y excluyendo a aquellos ciudadanos, que aún contando con los derechos para ser beneficiarios de ese programa, no son incluidos porque son del partido político de la oposición en esos municipios.

Yo no sé si eso suceda ahora hace muchos años así sucedía, don Luis, entonces, no sé si eso continúe, si las cosas han cambiado, está un poco desvinculado del asunto del desarrollo social, pero desafortunadamente hace años que sí se utilizaban los programas con fines electorales y que en elecciones muy competidas, los programas eran los que hacían ganar, le daban el triunfo a un candidato o a otro.

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 1, hoja 3, rpq

Por eso es importante que esto se maneje religiosamente bien, que se maneje escrupulosamente bien, de manera correcta, de tal manera que se evite que los recursos que son de todo el pueblo de México se utilicen a favor de un partido político.

Yo no quiero decir que a favor del partido del gobierno federal, porque aquí tienen que ver los tres niveles de gobierno en los programas de desarrollo social y ahí estamos metidos todos los partidos políticos, todos, todos sin excepción tenemos algún gobierno municipal, algún gobierno estatal y el PAN tiene el gobierno federal.

Entonces, yo le daría como primer punto del orden día, la intervención, y tómesese el tiempo que quiera y que considere necesario, ingeniero Luis Mejía Guzmán, subsecretario de Desarrollo Social, para que nos explique qué están haciendo, cuáles son los programas y cómo están blindando esos programas para que no tengan un fin electoral.

Entonces, tiene el uso de la palabra, ingeniero Luis Mejía Guzmán.

El ingeniero Luis Mejía Guzmán: Muchas gracias. Muy buenos días tengan todas y todos ustedes, me da mucho gusto estar aquí esta mañana en la Cámara de Diputados, compareciendo ante esta comisión especial.

Siempre es bueno el poder decir lo que uno que está haciendo hay que hacer lo que se dice y decir lo que se hace. Saludo con mucho afecto, a nuestro amigo don Antonio Soto Sánchez, presidente de esta comisión, paisano y amigo de mucho tiempo; a la diputada Alcaraz, diputado Francisco Melo y al diputado Manuel Cárdenas.

Aquí en su intervención, don Antonio Soto ya me llevó al “Túnel del Tiempo” y alguna... debo tener con ser el más viejo en estos tema de la “votadera”. Participé por primera vez en 1961, hace 48 años, entonces,

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 1, hoja 4, rpq

si me preguntaran cómo era antes, pues aquí nos podríamos tomar muchas horas contándoles cómo era antes, cómo fue después, cómo ha venido siendo y cómo nos proponemos que sea ahora.

Efectivamente, la Secretaría de Desarrollo Social maneja una gama de programas, que nos hace estar presentes en toda la república, como ustedes van a ver, prácticamente en todos los municipios, en miles de comunidades. El padrón de beneficiarios anda rondando los 35 millones de mexicanos, eso nos da idea del tamaño del asunto.

Por otro lado, ustedes, diputados, en el presupuesto de egresos que estamos cumpliendo fueron bastante generosos con la secretaría, incluso nos dieron más de lo que pedíamos, entonces, eso nos compromete y nos obliga a hacer un ejercicio limpio, transparente, escrupuloso, “a rostro descubierto”, y a la vista de todo mundo.

Esto de la transparencia, la verdad que nos tiene en vitrina y si les parece voy a presentarles unas láminas, pocas, no traigo “rollo mareador”, no voy a decir nada que no hayamos hecho, y en todo caso estaré atento a sus preguntas, y a abundar en los programas en lo general, porque sería —como les digo— un poco extenso el asunto.

Concretamente me voy a referir a lo que es el blindaje electoral de los programas sociales. El andamiaje legal, jurídico es muy amplio es muy complejo, pero solamente me referiré al documento del 31 de enero de 2008, en el cual la Secretaría de Desarrollo Social firma con la función pública las bases de colaboración, de las cuales se desprenden las acciones de blindaje electoral y el compromiso de reprogramar las entregas de recursos de los programas.

Adicionalmente, también... que el 1 de diciembre de 2008, la Secretaría de Desarrollo Social firmó un acuerdo con el Instituto Federal Electoral, para capacitar a servidores públicos en materia de reforma electoral, y entrando en materia...

(Sigue turno 2)

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 2, hoja 1, rjg

... firmó un acuerdo con el Instituto Federal Electoral para capacitar a servidores públicos en materia de reforma electoral.

Y entrando en materia, cuál es el objetivo del blindaje electoral? Es proteger los programas y acciones institucionales ante los riesgos de manipulación partidista, clientelar o personal, especialmente durante los procesos electorales.

Una secretaría que está en todo el país, que reúne a grupos muy importantes de ciudadanos, sin duda representa una situación apetitosa para quienes quieran reunir gente y apropiarse de los programas. Como vamos a ver posteriormente, el que se diga que se pueden alterar, influir el padrón, etcétera, vamos a ver que eso no es posible. Sin embargo, la concentración de señoras en una entrega de Oportunidades, la concentración de adultos mayores en localidades hasta de 30 mil habitantes, donde vamos ahora, que también se reúnen centenas, a veces representan atractivo muy importante para quienes se quieran hacer proselitismo.

¿Qué acciones implementa la Sedesol en materia de blindaje electoral? Son en tres grandes rubros: Primero en educación y capacitación, segundo, en los temas de difusión y tercero lo que es la transparencia.

¿Qué hacemos en el tema de capacitación? Nosotros hemos capacitado en 23 estados de la república, con el acompañamiento del IFE, de la Cepade y de la Función Pública y no sólo a servidores públicos, también nos apoyamos mucho en los beneficiarios y en los integrantes de las organizaciones de la sociedad civil.

En la columna del lado izquierdo tenemos 12 mil 926 beneficiarios e integrantes de las organizaciones de la sociedad civil que han estado en estos cursos de capacitación, de 23 estados de la república y a 11 mil 195 funcionarios públicos, principalmente de Sedesol, de los gobiernos estatales y municipales.

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 2, hoja 2, rjg

En marzo y abril de 2009 este mismo día estamos en Veracruz, en abril después de Semana Santa, habremos ido a todos los estados a impartir estos cursos, para tener las 32 entidades federativas. ¿Sobre qué temas los hemos capacitado? Sobre temas de contraloría social, de ética y valores, educación cívica, reforma electoral, muy importantemente delitos electorales y responsabilidades administrativas.

A beneficiarios e integrantes de las organizaciones es para que hagan las labores de contraloría social, para que integrados a los comités respectivos estén siendo cuidadosos de que el ejercicio de los recursos sea con puntualidad.

A los servidores públicos, para que sepan a qué se exponen si caen en la tentación o hacen cualquier mal uso o incurren en cualquier desviación.

En difusión tenemos gama muy importante de herramientas para difundir el quehacer de Sedesol, los temas que incluyen los programas, etcétera y vales de cápsulas informativas, distribución de crípticos y dípticos, distribución de 10 mil códigos de conducta, el “Manual Ciudadano”, curso interactivo en materia de ética, responsabilidad social y transparencia, que en ese curso son evaluados los que asisten, para que nos sirvan después como difusores y se aprueban los que adquieran el conocimiento requerido para que nos ayuden a difundir el quehacer de la secretaría y la operación de los programas. Tenemos un baner en materia de transparencia focalizada y blindaje electoral.

Pudiéramos ver don Julio, en cápsulas informativas qué es lo que hemos hecho, para que vean ustedes que sí existe todo eso. Las cápsulas informativas se refieren a cada uno de los programas. Se nos presentan los lineamientos en grandes líneas de las reglas de operación de los programas, qué requisitos deben cumplir los beneficiarios, etcétera.

(Proyección)

(Sigue turno 3)

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 3, hoja 1, baag

... el salir a trabajar y dejar a tus hijos no es nada fácil. El llegar y ver que no han hecho la tarea o que se retrasaron o que reprobaron año, no es nada fácil. Mi hijo el mayor perdió un año porque yo no estuve al pendiente. Me sentí en el momento culpable. Ahorita ya no.”

El : Ésta es una muestra de las cápsulas. Aquí están unas muestras también de los trípticos, de los lípticos y del material que generamos para difundir el quehacer de la Secretaría, difundir también los programas en grandes líneas de cómo operan y en dónde los pueden localizar.

En el tema de transparencia tenemos la suscripción de tres declaratorias conjuntas por la transparencia en... entre la Sedesol, los estados de Hidalgo, Guerrero y Nayarit, con procesos electorales en el 2008 y una jornada por la transparencia con la participación de los tres niveles de gobierno en el estado de Hidalgo. Hemos reprogramado la entrega de apoyos en eventos de concurrencia ciudadana, 40 días previos a las jornadas electorales en Baja California Sur, Quintana Roo, Hidalgo, Nayarit, Coahuila y Guerrero, que tuvieron elecciones en 2008.

El material que estoy presentando se refiere nada más a 2008 y 2009. En realidad tenemos un trabajo previo de todo el sexenio pasado. Tenemos ya sorteados, la verdad, centenas de procesos electorales entre las elecciones locales y procesos electorales federales de 2003 y 2006.

También hemos practicado el resguardo de parque vehicular 48 horas previas a la jornada electoral y durante la misma en los estados de Baja California Sur, Quintana Roo, Hidalgo, Nayarit, Coahuila, Guerrero que tuvieron elecciones en 2008. Un total de mil 681 unidades. Y hemos firmado 2 mil 163 compromisos por la transparencia a cambio de servidores públicos de las delegaciones de Sedesol de Baja California Sur, Quintana Roo, Hidalgo, Nayarit, Coahuila y Guerrero.

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 3, hoja 2, baag

Aquí, en la notita de abajo, que yo la hubiera puesto al tamaño de las letras de arriba de “blindaje electoral”, hay un tema que sí deseo dejarlo muy claro aquí. Ningún servidor público de Sedesol ha sido consignado por la comisión de un delito electoral. Lo podemos decir con toda claridad. Sí ha habido quejas. Sí hay muchos decires, pero no hay un solo funcionario de Sedesol que haya sido consignado por algún delito electoral en todos los procesos que nos ha tocado sortear.

Nosotros estamos actuando —como señalaba, de veras— a rostro descubierto. Estamos muy interesados en que las cosas se hagan, que se hagan bien. Hay un sinnúmero de actividades en medio de todo esto, teleconferencias, cada uno de los rubros que ahí están contenidos en talleres, seminarios, etcétera, sobre este tema, son impartidos en todas las delegaciones de Sedesol.

Tenemos de aliados, muy importantes, a las organizaciones de la sociedad civil que participan con nosotros, no solamente en los programas de mi Subsecretaría, sino por ejemplo en los programas de co-inversión social de Indesol. —Ya no tenemos ahí ninguna otra lámina.

Don Antonio Soto hizo referencia a cómo era antes el asunto. Este asunto de la “votadera”, como le decíamos allá en Michoacán. Habría mil anécdotas que yo les pudiera platicar. Pero sí me gustaría pedirles —como señaló también mi amigo don Toño—, viene gente de la Subsecretaría y de la Secretaría, que tienen una grave responsabilidad.

Yo le pediría a la licenciada Karla Breceda, de la Dirección de Padrones, que nos hiciera un ejercicio. Por ejemplo, yo te pediría, Karla, si pudieras mostrarnos el padrón de beneficiarios de 70 y Más en Tumbiscatío de Ruiz, estado de Michoacán. Vamos a ver cuántos parientes de mi amigo Toño están por ahí. A lo mejor no muchos porque son puros jóvenes.

La licenciada Karla Breceda: Aquí está, en la página inicial de Sedesol, aquí está el... padrón de beneficiarios...

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 3, hoja 3, baag

El diputado : ¿De cuántos es el padrón de beneficiarios de 70 y Más?

La licenciada Karla Breceda: 70 y Más, más de 9 millones. Aquí vamos a Michoacán. ¿Alguna localidad en particular?

El diputado : Las Cruces de Tumbiscatío... Ahí gana el PRI. Aunque su nombre es Francisco Villa, es un nombres, digamos, Las Cruces como conocido ahí...

El diputado : Ahorita vamos a ver cómo está. A lo mejor de aquí sale una corrección.

La licenciada Karla Breceda: Podemos poner todas. Tenemos La Cruz, Las Cruces, Las Crucitas.

El diputado : No, se llama Francisco Villa.

La licenciada Karla Breceda: Aquí está. Tenemos a 100 beneficiarios.

El diputado : Esos 100 beneficiarios reciben 500 pesos mensuales cada bimestre. Se les paga por bimestre, pero 500 por mes. Cobran mil pesos. Cualquier persona puede acceder a él. A ver a quién conoce Toño.

El diputado : Déjame ver cuántos del PAN están aquí.

El diputado : Eso ni yo lo sé, Toño.

El diputado : Hace muchos años que salí de allá de mi pueblo.

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 3, hoja 4, baag

El diputado : Aquí hay un asunto que yo quiero preguntar, aprovechando que ya estamos en este programa. ¿Qué requisitos debe de cubrir alguien para recibir el Programa de 70 y Más, por lo siguiente. Había un programa que se llamaba Crédito a la Palabra. Fue el primer programa de apoyo a los campesinos de producción temporalera, este programa nació con Salinas de Gortari y yo era presidente municipal.

Fui un reparto de estos recursos a esta tenencia y me encuentro que en la lista del padrón había algunas personas que no vivían ahí en esa localidad y que vivían en Uruapan, Michoacán, pero que además era gente que tenía importantes extensiones de huertas de aguacate, o sea, gente de dinero. Yo decidí de manera unilateral, a lo mejor arbitraria, públicamente —que fue mi error— decir “es que yo no puedo dar en una asamblea a gente que no necesita este programa este recurso”, y ahí mismo cambié para que se le diera a otra gente.

No me la acabo, porque además eran parientes míos, los Hurtado Soto. Es que acabo de ver aquí a Agustín Hurtado Díaz, y yo con este hombre competí por la presidencia municipal del PRI, le gané la elección. Él ya tiene más de 70 años. Mi pregunta es: ¿Qué requisitos se tienen que cumplir y cubrir para acceder a este programa? A lo mejor hay gente

(Sigue turno 4)

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 4, hoja 1, goyc

... con mayor rapidez en aquellos lugares donde ya tenía la Sedesol un trabajo previo en los polígonos de pobreza de las ciudades, donde están las ciudades Hábitat y las ciudades que tienen el programa de Rescate de Espacios.

Pero ha sido una, vamos, una acicate para nosotros en la Subsecretaría, que vayamos a lugares fuera de esas grandes zonas metropolitanas a llevar este programa.

Como ustedes ven, también en la página se puede acceder, se puede acceder y se puede ver en dónde están ubicadas esas instancias actualmente y el programa también, como les digo, gracias al presupuesto que ustedes nos dieron va a mayores.

Otro programa que me gustaría referirme es al programa de Empleo Temporal. Este programa ustedes nos dieron para él, para que lo operáramos este año, 343 millones de pesos y si ustedes recuerdan, las reglas de operación nos constreñía a que trabajáramos para localidades de hasta 15 mil habitantes y que pudiéramos aplicar nada más 88 jornales.

Cuando se vio venir la crisis en que nos íbamos a meter económica, se abrieron las reglas de operación para que fuéramos más allá de los 88 jornales hasta el doble, hasta 176 y también le quitamos el límite de que fuera nada más hasta localidades de 15 mil.

Nos vinieron, nos están por llegar recursos adicionales para que trabajemos el programa de Empleo Temporal en zona urbana, el PET Urbano. Este programa ahora ampliado, por llamarlo de alguna manera, emergente, lo estamos trabajando muy coordinadamente con Secretaría del Trabajo, con Secretaría de Comunicaciones, que tiene también el programa de Empleo Temporal y con Semarnat.

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 4, hoja 2, goyc

Entonces, incluimos también vertientes muy interesantes, como es el rescate de sitios arqueológicos, el programa en sí mismo fue lanzado en la zona arqueológica de Tula y tenemos ya una relación muy importante de sitios históricos, que vamos a poder trabajar con este programa de Empleo Temporal.

También estamos incorporando temas de salud, limpieza de cacharros, para prevenir campañas muy importantes como el dengue. Ha sido lanzado en ciudades de Michoacán, como La Piedad, como Zamora y Uruapan.

Semarnat está incluyendo temas de limpieza de barrancas, de cauces, de embalses. Está apoyando también campamentos tortugueros y cuestiones de ese tipo, que es lo que ahora me acuerdo.

El Empleo Temporal se nos va de 343 a 743 millones de pesos. El compromiso es que logremos dar empleo hasta 250 mil personas ahora con este programa.

El diputado : ¿250 mil?

El ciudadano : 250 mil empleos, es el compromiso que nos hemos echado a costas con Secretaría de Comunicaciones, con el Trabajo, con Semarnat y nosotros.

Otro programa es el de Jornaleros Agrícolas. Jornaleros Agrícolas es un tema que trabajamos fuerte, necesitamos más recurso, hay que decirlo y aprovecharlo aquí de una vez para dejar plantada la bandera.

Ustedes saben que a todo movimiento migratorio, como tenemos tan grande hacia Estados Unidos y ahora muy fuerte ya también empieza Canadá, pues corresponde otra corriente migratoria, algunos somos de estados que son expulsores muy fuertes de mano de obra, como puede ser Guanajuato, Jalisco, Zacatecas, Michoacán y nos vemos en la necesidad de atender a jornaleros que migran en Chiapas, Oaxaca, Puebla y Guerrero, a nuestros campos.

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 4, hoja 3, goyc

Principalmente entre nosotros, Toño, tú lo sabes, a la caña, a la hortaliza, al limón y cada día aumentan los productos que son atractivos en los mercados, incluso internacionales: aguacate, mango y actualmente ya la guayaba.

También importantes migrantes van al estado de Alma, a Sinaloa, a la cuestión tomatera. De Yucatán ahora se ha ya incrementado mucho el flujo migratorio hacia otros estados también del norte, en la uva en Sonora.

Este programa que lo teníamos trabajando en siete estados ahora, lo vamos a meter ya a 10 más, o sea, prácticamente lo vamos a trabajar en 27.

La atención es en el lugar de origen, en el traslado y en el destino. Obviamente, es un tema que demanda mucho más recurso.

Creo que con esta promoción que vamos a hacer este año, para el año que entra estaremos presentando un presupuesto mucho más ambicioso; entonces, son jornaleros agrícolas, que vienen a suplir de alguna manera todos...

Mira, nosotros estimamos trabajando ahora sobre 200 mil jornaleros, pero sí estamos bajos, requerimos atender más y mejor.

La gente que viene a los campos meloneros de las orillas del Balsas, de la rivera del Balsas en Huetamo requieren más y si nos vamos haciendo un recorrido por la república, cada uno de ustedes me podría decir que hace falta más; entonces, en cuanto haya más recurso, nos meteremos más fuerte.

Otro programa es el de Opciones Productivas, que por cierto también este año lo tenemos castigado, estamos apenas rondando los mil millones de pesos para las cuatro modalidades. El responsable ahora es un ex colega de ustedes, don Ángel Deschamps, que no lo veo por aquí, por aquí estaba, ¿salió? Bueno.

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 4, hoja 4, goyc

Opciones Productivas tiene el programa de Co Financiamiento, en el que las organizaciones, los grupos a convocatoria nos presentan programas que son productivos. Se evalúan en comités estatales, con la presencia de quienes aportan, que normalmente son desde luego en la federación, los estados. Tenemos en el convenio marco que firmamos con los estados clara la participación de los estados y también, en algunos estados, logramos una importante participación de los municipios.

Recuerdan... haber entregado unos buenos paquetes de opciones.

Ese es el de Co Financiamiento.

Tenemos otro de Proyectos Integradores, también a convocatoria. Ahí ya diferentes grupos de productores de un mismo producto. Por ejemplo, productores de flor, que pueden ser pequeños, se reúnen en una integradora y podemos tener un movimiento mayor y colocar en el mercado cantidades mayores de producto para beneficio de ellos.

Otra vertiente de opciones es Agencias de Desarrollo Local, donde también estamos buscando que algunas organizaciones se vengán con nosotros a Sedesol, nos presenten sus proyectos para capacitar, principalmente, y para lograr un impacto ya en toda la localidad y es un tema que afortunadamente cada vez va creciendo más y creo que en la medida en que podamos integrar a los productores y desarrollar a través de agencias a esos grupos, estaremos impactando verdaderamente en cada uno de los rubros.

Por sí solos los proyectos es difícil que maduren. Otro problema, ustedes lo comprenden, es que nuestros recursos son fiscales, tienen un año, y no podemos garantizar que un proyecto madure en un año, se consolide, ¿verdad? Entonces, necesitamos todavía capacitarnos más, para que prevean a futuros.

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 4, hoja 5, goyc

Entonces, tenemos el programa de Mentores, en donde un grupo de técnicos especializados están apoyados por nosotros, son calificados, son evaluados y van aparejados a los proyectos, a fin de apoyarlos para que maduren. Ese es el tema de Opciones Productivas.

A grandes rasgos tenemos Jornaleros, tenemos Estancias —¿cuál me falta de los nuestros?—, tenemos Tres por Uno para Migrantes.

Tres por Uno para Migrantes es un tema que venimos trabajando, si mal no recuerdo desde el 2002; empezamos trabajando con veintitantos grupos, clubes. Les puedo decir que actualmente trabajamos...

(Sigue turno 5)

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 5, hoja 1, ahm

... un tema que venimos trabajando, si mal no recuerdo desde el 2002, empezamos trabajando con veintitantos grupos, clubes y les puedo decir que actualmente trabajamos con más de mil clubes, principalmente de Estados Unidos.

Hemos logrado realizar importantes proyectos en localidades escogidas, principalmente por migrantes, obras de infraestructura importantes, obras de educación que son las que más nos entusiasman porque son las que ayudan a capacitar a los muchachos de estas comunidades. Tenemos un buen número de instituciones de educación media superior, tenemos una en Las Cruces, una educación de Cesitem ahí, tenemos en Las Cañas otro.

Entonces los temas de educación son los que más nos atraen. Tenemos un programa de becas muy interesante que piloteamos en Ingaparateo, Michoacán, que lo continuamos en Tanganzícuaro y que está recibiendo muestras de simpatía y creo que los vamos a poder apoyar este año con mayor énfasis, ahí solamente les pedimos a los muchachos que tengan buenas calificaciones y que realmente requieran del apoyo para la educación superior.

Un buen número de computadoras se han podido apoyar también en las escuelas a través del Tres por Uno. Tenemos un rescate muy importante de sitios históricos, de monumentos que si no hubiera sido por la ayuda de los migrantes, no lo hubieran podido realizar.

Tres por Uno se refiere a que por un dólar o un peso que ponga el club o la federación, los migrantes, está garantizado que hay un peso del municipio, un peso del estado y un peso de la Federación.

Existe, para calificar los proyectos, lo que nosotros llamamos los Covanes, que son Comités de Validación, que se instalan en cada estado, están representados, por supuesto en ese comité todos los aportantes; los migrantes en los municipios, los estados... la Federación.

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 5, hoja 2, ahm

Entonces es un programa fuerte, la Sedesol tiene dos representantes permanentes en Los Ángeles, a la doctora Martha Esquivel y en Chicago al maestro Roberto Galindes.

Continuamente hacemos giras de trabajo por allá. Nosotros decimos que descansamos haciendo adobes. El fin de semana pasado trabajamos con los compañeros migrantes del área de Los Ángeles.

Yo les comento que el aglutinante es el recurso, pero esto ha contribuido de una manera muy importante para que se vinculen allá, se organicen.

Si originalmente es por el Tres por Uno, yo veo cómo ha evolucionado este programa y ahora se discute sobre temas culturales, sobre temas migratorios, sobre temas ya de salud, sobre temas de educación y estamos ya haciendo sinergia con Salud y con educación, para tener una oferta mucho mayor para nuestros connacionales que están de aquel lado.

El objetivo de este programa, además de poder realizar obras y acciones con el recurso, es vincular, que no se pierda ese vínculo, que no se deteriore entre sus comunidades de origen y las comunidades allá.

Aquí cuando hablamos de vincular, sí quiero ser enfático, sí estamos entendiendo vínculo como cadena, porque los lazos son fuertes y porque nosotros creemos que la Secretaría de Desarrollo Social debemos contribuir a hacer esa cadena en serio.

Oportunidades es una sectorizada. Si quieres acabo con los nuestros, que son de las dos subsecretarías, voy a comentar los de Hábitat, que es pobreza urbana, que aunque no es mi responsabilidad, es de la subsecretaria Sara Toperson. De todos modos lo trabajamos un buen número de años por lo menos en varias ciudades de Michoacán y me pude dar cuenta de que es un programa exitoso, técnicamente muy bien diseñado.

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 5, hoja 3, ahm

Están definidos los polígonos de pobreza en todo el país. En estas ciudades ubicamos, en un esquema de 50-50, los recursos.

¿Qué quiero decir con el 50-50? Cincuenta por ciento es gobierno federal, 50 por ciento es aportación de los gobiernos locales. Esto es, estado más municipio. Lo trabajamos en las ciudades del Sistema Urbano Nacional.

Ahí aparte de lo que son las obras físicas, que pueden ser pavimentos, plazas, alumbrados, tenemos los temas de seguridad muy importantes, tenemos tema de pavimentación, centros de desarrollo comunitario muy importante en toda la ciudad los hemos podido construir, donde se convierten en espacios de capacitación, principalmente para mujeres.

En nuestros programas vale la pena decirlo, tienen un fuerte enfoque de género. Si ustedes ven Oportunidades, que mencionaba nuestro amigo Toño, tiene como responsable primera al ama de casa.

También en el combate a la pobreza urbana tenemos muy ubicado el rol de la mujer en el tema de seguridad y en el tema de capacitación. Tenemos bibliotecas, tenemos centros de cómputo, tenemos talleres de costura, talleres de belleza.

De acuerdo a la imaginación y al apoyo de la sociedad organizada, también en organizaciones de la sociedad civil que se suma a dar estos talleres de biónica intrafamiliar, de prevención de cáncer cervicouterino, campañas de limpieza, en esos polígonos de pobreza, etcétera.

Y hermanado a este programa tenemos el rescate de espacios públicos. Muchos de nuestros parques, de nuestros jardines, de nuestros camellones, se han convertido en basureros, en solares, en potreros, inseguros, que no sirven para el deporte, que muchas veces son lugares para que los malandrines vayan por ahí a hacer sus barbaridades.

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 5, hoja 4, ahm

Es increíble el poder, de desgaste, de penetración que tienen. Yo les comento que en lugares como Zitácuaro, de donde es nuestro compañero Chon Orihuela, un grupito de cinco malandrines andaban logrando que se cerrara una escuela, porque molestaban primero a las mamás de un jardín de niños, las mamás de los jardines de niños son muchachas jóvenes, entonces malandrines empezaron por fijarla, por acosarla, después a las maestras y después a robarse el material. Ya iba a cerrar y lo que hacía falta era una caseta de vigilancia con un policía. Desterramos a los malandrines y volvió a vivir aquello.

Hay rescates muy importantes, un espacio deportivo muy importante en Apatzingán se pudo rescatar, llegamos a la cancha de tartán, a la pista de tartán para los atletas, a recuperar la alberca que la habían tapado porque se había ahogado un niño.

Entonces una instalación que había costado los dinerales, pues dijeron “no, no, no, que n haya un segundo niño ahogado”. Entonces la borrarón, la taparon. Rescatamos ahí el campo de beis, el campo de futbol y ahora es un espacio vivo donde se reúnen los jóvenes a practicar deporte. Entonces son los dos programas principales del área de la subsecretaría.

Tenemos un programa ahora que trabajamos con CORETT, que es la Comisión Reguladora para la Tenencia de la Tierra, también de Sedesol, el Pastra, en el que estamos subsidiando a las familias que no han tenido para pagar su escritura y que por tanto carecen legalmente de patrimonio. Entonces en coordinación con CORETT y la Subsecretaría de Desarrollo Urbano, estamos buscando esa regularización para que tengan patria, padres, patrimonio y además ustedes recuerden que si medimos las tres pobrezas, la alimentaria, la de capacidades, la más lacerante, obviamente es la carencia de patrimonio, porque la gente, el 40 por ciento no tiene un espacio a su nombre.

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 5, hoja 5, ahm

Tenemos también en esta subsecretaría, trabajamos los temas de vivienda, que los trabajamos coordinados con otra sectorizada, con Fonhapo, Fondo Nacional de Habitaciones Populares, y a través de esta subsecretaría realizamos las acciones de vivienda en todo el territorio nacional.

Estos serían, a grandes rasgos, los programas que directamente trabaja la secretaría. Tenemos también, además de Oportunidades, que aquí se ha mencionado, estaremos ya teniendo un padrón de 5.3 millones de familias, en todo el territorio nacional, con los nuevos componentes, como el alimentario que se empezó a aplicar a partir de julio, un programa que se está piloteando en tres ciudades grandes, entre ellas recuerdo ahora a Puebla, Ciudad Juárez, una penetración más fuerte en zonas urbanas.

Tenemos Diconsa...

(Sigue turno 6)

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 6, hoja 1, nm

... territorio nacional con los nuevos ponentes, como el alimentario que se empezó a aplicar a partir de julio, un programa que se está piloteando en tres ciudades grandes, entre ellas, recuerdo ahora Puebla y Ciudad Juárez, una penetración más fuerte en las zonas urbanas.

Tenemos Diconsa, el abasto popular, que tiene 20 mil puntos de venta en todo el país, en el abasto popular, es la cadena de distribución más importante de México, obviamente, y de Latinoamérica. Estamos haciendo un esfuerzo... se ha modernizado completamente, se han saneado sus números, ya tiene productos propios, creemos que va a mayores.

Tenemos Liconsa, tiene que ver con el abasto social de leche, también trabajando en muy buenas condiciones, preparando la mejor leche que sin duda se consume en el país, es también sectorizada de Sedesol.

Me falta Inapam, es el Instituto Nacional para Atender a los Adultos Mayores. Tenemos Indesol, Indesol es muy importante, es la institución de la Secretaría de Desarrollo Social que trabaja con la sociedad civil, con organizaciones de la sociedad civil, en todo el país también, hace una labor de alianza con nosotros muy, muy importante en los temas más variados que ustedes puedan imaginarse.

La Ley de Desarrollo Social, la Ley de fomento específica muy claramente en su esquema organizativo, los obliga a obtener a las organizaciones la clave única que damos en las delegaciones de Sedesol, en la que se describe con toda precisión en el acta constitutiva, ¿cuál es el objeto de las organizaciones? ¿Quiénes son sus apoderados legales? Etcétera, con eso le damos certidumbre, con eso le damos transparencia en el manejo de los recursos.

Tenemos aliados muy importantes en temas de asistencia a huérfanos, a madres solteras, a violencia intrafamiliar, a VIH SIDA, tenemos los temas de los pequeños con Síndrome de *Down*, con daño cerebral profundo. Una gama amplísima a través de las organizaciones de la sociedad civil.

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 6, hoja 2, nm

Este es a grandes pinceladas el quehacer nuestro, el de todos los días, un padrón de 35 millones y a la vista de todos ustedes, solamente apelando al buen juicio de los señores legisladores para que nos beneficien con más recursos.

Yo nada más diría en el tema de blindaje, dos puntos. No tenemos, a la fecha, un solo funcionario de Sedesol... número dos, yo creo que no lo hacemos tan mal, porque los diputados nos dieron más recursos del que pedíamos el año pasado, si lo hiciéramos tan mal, si lo direccionáramos, si lo condicionáramos, si viniéramos aquí de... pero saliendo nos pusiéramos un disfraz de mapache, me temo que en lugar de incremento, hubiera habido tijerazo. Muchas gracias, estoy a sus órdenes.

El diputado : Muchas gracias, ingeniero Luis Mejía. Está con nosotros la diputada alma Cardona Benavides, el diputado Iñigo Laviada Hernández y la diputada Larissa Montiel, quien forma parte de la Comisión Especial, tenemos mayoría en la Comisión Especial.

Pasaríamos a la sesión de preguntas y respuestas. Yo solamente quiero recordar que es muy importante, ingeniero Luis Mejía que conozcamos los programas, sin embargo, el objeto de esta Comisión Especial, no es... digo, es bueno que los conozcamos, pero es ¿qué se está haciendo para evitar e inhibir conductas irregulares en los tres niveles de gobierno del país para que no se usen los programas a favor de ningún candidato, ni de ningún partido político?

En esta sesión continúan las preguntas, las respuestas, los cuestionamientos, yo me permitiré hacer la lista de los diputados y las diputadas, Francisco Melo, tendría el uso de la palabra, ¿quién más? Diputada Mónica Fernández, tu nombre diputado, discúlpame porque me lo pasaron hoy, Gerardo Escarote... iniciamos con el diputado Francisco Melo.

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 6, hoja 3, nm

El diputado Francisco Melo: ... si no hay inconveniente, yo pongo a la exposición de mi turno a mis compañeras diputadas, sino empezamos.

De entrada debo reconocer la presencia del ingeniero Mejía, de igual manera la bienvenida a los demás compañeros diputados, si bien no son miembros de esta Comisión, reconocemos su interés y su participación.

Reconocemos su presencia por la importancia de la Comisión, perdón, de la secretaría de la cual es usted subsecretario, más allá de la importancia que recaiga en ella por los discursos que dispone, sino el propio tiempo por la información que posee, y la información es en este caso lo que puede tener interés o vinculación con asuntos electorales, lo digo porque. Porque en realidad la secretaría en la usted se desempeña tiene la información, tiene el mapa de la pobreza del país, hemos visto que la pobreza es el instrumento por el cual el interés electoral puede desvirtuar la condición independiente de los ciudadanos.

Por eso es nuestro interés que esté usted aquí en la Comisión, para hacerle unas preguntas concretas, sobre todo para tratar de ayudar a eliminar esta preconcepción que la gente tiene con respecto a las funciones y la intromisión de asuntos electorales por funcionarios que en ella se desempeñan. Creo que no es de manera casual si nosotros hacemos un pequeño análisis histórico de dónde surge esta secretaría nos remitimos de manera inevitable al famoso Pronasol de la época salinista, la cual... se comporte la interpretación de uso al Pronasol como un instrumento para focalizar la política social del estado bajo criterios electorales.

Pienso que para combatir esta concepción y sobre todo eliminar incertidumbres hay que hablar o hay que presentar información con transparencia, en ese sentido, ahí donde nosotros planteamos, Convergencia planteó en la conformación de esta Comisión, que teníamos que identificar sobre todo las estadísticas del número de beneficiarios, sobre todo en la tendencia de éstos en el transcurso del año electoral. Es decir, recae mucha atención en saber cuál es el número de padrón de beneficiarios y como se va desempeñado y

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 6, hoja 4, nm

creciendo, antes de la jornada electoral, al propio tiempo conocer cuál ha sido o cuál es la dinámica del ejercicio del presupuesto asignado para distintos tipos de programas.

Esto porque nos va a ayudar a clarificar la concepción que se tiene de que muchos programas parecen que antes de la jornada, meses antes se incrementa su número de beneficiarios y se ejerce mucho presupuesto, pero termina el proceso y vuelve todo a la calma.

Yo quisiera que nos ayudara a profundizar en ese tema si se hace de manera pública y si existe un monitoreo mensual o una forma de acceder y ver cómo va desempeñándose o cómo va la tendencia de este número de afiliados, y también al propio tiempo del presupuesto y cómo se ejerce.

También quisiera yo preguntarle para este asunto de percepción, si en algún momento la propia Secretaría ha procurado o ha permitido que se haga algún tipo de encuesta a los beneficiarios en donde se trate de contrastar la percepción, precisamente de ellos como beneficiario, con respecto a este tipo de señalamientos de que... electoral. Es decir, el desempeño, es un tipo de control interno, una encuesta que es más pública para ver la percepción de los beneficiarios con respecto a los funcionarios, a los servidores, a los promotores de los programas con respecto a su actuación.

Esa sería la otra pregunta, si existe información al respecto.

La tercera, yo celebro que usted nos informe aquí que efectivamente ninguno de los funcionarios o promotores de esta secretaría haya tenido algún problema...

(Sigue turno 7)

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 7, hoja 1, ill

... especial para la atención de delitos electorales que en el 2006 es un año electoral bastante cuestionado, sólo se presentaron 96 indagatorias concluidas. Entonces, a mí me llama mucho la atención que, tanto el secretario de la Función Pública, como usted o como la propia Fepade nos diga que en realidad no hay irregularidades o no hay funcionarios que hagan mal uso de su información y de los recursos; entonces es un asunto de percepción, si ése fuera el caso.

Qué bueno que no los haya, pero entonces habrá que ver cuántas denuncias se han presentado; porque si no, no sabemos entonces de dónde se origina esta percepción que se tiene y por lo cual es motivo de que usted lo hayamos invitado a esta comisión.

Muchas gracias.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Ingeniero, usted está anotando ahí las preguntas, supongo, para darle mayor celeridad y que no sea pregunta, respuesta y pudiera contestar, a la mejor en una ronda de tres, que se acumularan tres y luego una lista de tres.

Tiene el uso de la palabra la diputada Mónica Fernández.

La diputada Mónica Fernández Balboa: Gracias. Buenas tardes. Primero una disculpa por el retraso de asistir a esta comisión, pero tuvimos problemas otra vez en puntos constitucionales, que nos querían echar para atrás otra vez lo de salarios máximos, pero ya quedó. Lo irreductibles era un acuerdo.

Ingeniero, es muy productivo conocer todos estos programas que hay, y también el esquema para el blindaje electoral que tienen en las secretaría. Sin embargo, además de coincidir con el diputado Melo, en cuanto a la información, la utilidad, el resguardo, la seguridad que pueden tener los padrones de los diferentes programas de la Sedesol, para que no sean utilizados con algún fin electoral, no vimos algunas medidas o al menos cuando yo llegué no se habían especificado algunas medidas para dar esta certeza. Es muy sabido, es

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 7, hoja 2, ill

muy común, el comentario es del dominio público, el comentario que hay de que presuntamente se utilizan los padrones de los diferentes programas sociales para beneficio electoral y eso es algo que si existe algún tipo de blindaje para que no se preste a estas especulaciones, pues sería muy importante que lo conociéramos a esta comisión, dado que aquí en esta comisión el objeto, precisamente, es vigilar el desvío de los recursos públicos para los procesos electorales.

En ese mismo sentido, recientemente, ha habido una reunión de secretarios de Desarrollo Social de las entidades, y una queja generalizada que me hicieron llegar es que ellos se enteran que la Sedesol está ejecutando recursos y programas en los estados y en los municipios, sin que necesariamente informen a las autoridades de estos municipios.

Ellos nos aseguran —lo sé porque fue una queja de esta reunión de funcionarios, creo que tiene su eje en la Conago cuando se reúnen todos los funcionarios de la Sedesol— y ellos lo que manifiestan es que no están enterados, en primera las autoridades, ni municipios, ni estados, de muchas de las acciones y de muchos de los programas que aplica la Sedesol sin darles cuenta o sin darles parte.

Entonces ellos lo que dice: bueno, cómo se puede supervisar el cumplimiento de la ley si no son públicos y de conocimiento general la aplicación de estos recursos, porque si ellos tampoco los conocen, cómo pueden vigilar que se esté dando equitativamente y sin ningún tipo de parcialidad esto.

Incluso me solicitaron, que en esta reunión si le podíamos solicitar a la Sedesol, informar a través de esta comisión, cuáles son las obras y acciones que se están ejecutando por parte de la Sedesol en cada estado y municipio, para que nosotros les hagamos llegar esta información y no se dé pie a desconfianzas a ninguna de estas cosas.

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 7, hoja 3, ill

Básicamente que ellos también reclaman que se les informe de los acuerdos firmados por fuera, porque nos dicen que hay muchos acuerdos firmados por fuera y que ellos no tienen información; entonces que después se encuentran con diferentes tipos de demanda de la población o imparcialidades.

Yo en este sentido me atrevería a solicitarle, formalmente, la información que acabo de describir para que podamos hacerla llegar en su caso, y que además nos pueda servir como base para cuando haya una acusación en esta comisión, podamos definir y podamos decir: bueno, estos son los programas normales de la Sedesol, se están haciendo como usted lo acaba de explicar en tal sentido y en tal forma, entonces no hay ningún delito que perseguir.

Y bueno, nada más por último, en el esquema del blindaje electoral son las disposiciones constitucionales lo de no hacer promoción 40 días, ni cuando se duren las campañas, y todo esto 60 y 90 días, en los plazos que dure la campaña son las aplicaciones, yo creo que para todos, de no utilizar los recursos de vehículos, etcétera, de que tiene cualquier entidad de gobierno; son las mismas aplicaciones.

Tengo una pregunta y un comentario. Mi pregunta es ¿en cuánto?, esto es en cuanto a publicidades y las acciones normales que deberían hacer todas las secretarías o todas las dependencias de gobierno de los tres niveles de gobierno para no afectar los procesos electorales. Mi pregunta es, específicamente ¿cómo se blindan los programas en esta temporada electoral, aterrizar la publicidad, no la discusión, ni nada? ¿Cómo se blinda este programa?

Y lo pregunto porque hay muchas denuncias, muchos comentarios en este proceso electoral, al menos en esta comisión, todavía no lo tenemos en pie; pero se ha venido dando en los procesos electorales que hemos vivido, en donde presuntamente se condiciona la entrega de adultos mayores, si no van a votar por tal partido y en esos meses, incluso en las elecciones pasadas, al menos en Tabasco, se condicionó o mejor dicho, no se dio y está registrado durante dos meses previos a la elección no se entregó a los habitantes los

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 7, hoja 4, ill

apoyos del Programa de Adultos Mayores, era el de adultos mayores, específicamente, los programas de Oportunidades.

Y cuando la gente reclamaba que por qué habían dos meses sin que les hubieran dado el apoyo, les decían en las instancias, porque esto fue público, fue un hecho muy sonado, que se los iban a dar hasta agosto después de la votación. Entonces simple y sencillamente esta acción ya fue un delito electoral, porque están, de alguna manera, haciendo una acción para coaccionar el voto.

Aunque no les digan: vota por tal o vota por fulano o vota por zutano; si yo no te doy tu apoyo sino hasta después de la elección y yo tengo tu padrón y todo, pues la gente eso es lo que interpreta. En ese sentido mi pregunta en concreto es ¿qué medida, si hay alguna acción concreta para evitar que ya aterrizando estos apoyos de los diferentes tipos de programas se tienen previstas medidas para que no ocurran estos supuestos?, gracias.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Gracias, diputada Mónica Fernández. Y cerramos esta primera ronda con el diputado Gerardo Escaroz.

El diputado Gerardo Antonio Escaroz Soler: Gracias, presidente. Don Luis Mejía, mi pregunta es muy concreta, es muy directa. Uno de los aspectos más importantes en todo el mundo para la entrega de apoyos, de asistencia social y de desarrollo de capacidades, generaciones del ser humano, es el pago. Yo en mi pregunta me iría hacia un aspecto muy concreto; el pago.

¿Qué porcentaje de los pagos se ha bancarizado? ¿Cuál es el método de la bancarización del pago para que esto luego no se quede en la mano del alcalde, del gobernador, de la gobernadora, de los candidatos, y todo?
¿De qué manera...

(Sigue turno 8)

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 8 hoja 1, gvh

... el método de la bancarización del pago para que esto luego no se quede en la mano del alcalde, del gobernador, de la gobernadora, de los candidatos; de qué manera fluye el dinero, hacia dónde para que esto llegue directamente al productor, al beneficiario en general y qué porcentaje se ha bancarizado y qué se debe de hacer o qué se ha hecho para poder tener esto, si es posible, al 100 por ciento. Es concreto. Muchas gracias, ingeniero.

El diputado : Gracias diputado Gerardo. Ingeniero Luis Mejía, puede contestar a los tres legisladores y continuamos con la lista.

El ingeniero Luis Mejía: Don Francisco Melo, usted me hace aquí una serie de preguntas y reflexiones y se refiere a la época salinista y yo le hablaría de cuando todavía ni votaban las mujeres, a finales de los 40 y principios de los 50. Sí ha llovido.

La política social obviamente ha ido evolucionando muchísimo, la organización de la sociedad también. Me place mucho que usted emplee el término de ayudar; bienvenida la ayuda para que hagamos la mejor operación de los programas.

Estar reuniones con ustedes en sesiones de trabajo y todas las que tenemos para discutir presupuestos y demás contribuyen de una manera muy importante para dar certeza al manejo de los fondos públicos y para tener una correcta y satisfactoria aplicación.

Somos vistos y escrutados por todas las dependencias: la función pública, la Auditoría Superior de la Federación, organismos internacionales, etcétera. Yo solamente me voy a referir a las evaluaciones del PNUD, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que ha estado muy pendiente en los procesos federales, que ha rendido informes muy amplios y detallados, en los que concluye que no se puede señalar el mal uso de los recursos con fines electorales. Fundar hace también comentarios en ese sentido.

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 8 hoja 2, gvh

Nosotros hemos estado a la vista de todo mundo. El hecho de que no haya consignados es una muestra muy clara de que no se han podido sustanciar estas quejas; las ha habido. Cuántas fueron las quejas del proceso federal en 2006. 74. Eso es lo que hay ya en expedientes, en denuncias concretas. Lo demás será cuestión de que se evolucione, se avance. Se han presentado en tiempo, en forma y con todos los requerimientos legales para que lleguen a donde deben llegar.

Créamelo que para dar certeza a los ciudadanos estamos totalmente dispuestos, con lo que hemos visto, con Carla, el tema de padrones mencionado, ahí está. Que si puede hacerlos, si alguien lo quiere hacer, como lo vimos hace unos minutos, hacer proselitismo a las... los saca de ahí y va y los visita y si quiere visitar a los 25 millones de beneficiarios, que se eche a andar y que compre un buen surtido de zapatos y que se lleve sus alitas porque las va a necesitar y que se vaya.

Con eso mostramos que está a la vista de todos, de tirios y troyanos. Agradecemos, diputado Melo, su interés y nos ponemos a su servicio para cualquier cosa que nos pidiera usted.

La diputada Mónica Fernández nos hace una serie de comentarios y de solicitud de informes. En el tema de blindaje, tengo la presentación que hicimos y se la voy a dejar, ya la presentamos a sus compañeros. Son básicamente temas de contraloría social de ética y valores, de educación cívica, de reforma electoral, de delitos electorales, de responsabilidades administrativas, una serie de convenios suscritos con el IFE, con la Fepade, con la función pública, con nuestros pares en los estados, teleconferencias muy concurridas y son medidas cautelares para prevenir precisamente este desvío, y con las organizaciones de la sociedad civil que mucho nos ayudan también.

La tarea la hemos hecho, hemos sorteado decenas de procesos electorales y no se ha podido concluir que haya ningún funcionario de Sedesol sancionado.

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 8 hoja 3, gvh

Me extraña un poco el comentario de que los secretarios de desarrollo social de los estados manifiestan que no tienen conocimiento de lo que hace la Sedesol. Yo le comento que me ha tocado presidir las últimas reuniones desde que estoy aquí, en agosto, con los secretarios de todos los estados y el secretario técnico que también por aquí está.

Le voy a decir por qué me extraña. Primero, cómo nos arrancamos a trabajar. Primero ustedes nos mandan, los diputados nos dicen: aquí están estos 66 mil millones y con este calendario te los tienes que gastar. No vamos de acomedidos, sino que ustedes nos dicen: aquí están. Pero además ya me están diciendo: y cómo van, cuánto se han gastado, cuánto llevan.

Este año, 2009, de la oficina de la presidencia nos instruyeron que no pudiéramos salir si no teníamos previsto el arranque del ejercicio desde el 2 de enero. Por eso fue que tuvimos convocatorias, por ejemplo de acciones productivas, para que de inmediato pusiéramos el recurso en la calle.

Ustedes nos mandaron a que fuéramos con los adultos mayores, en localidades de hasta 30 mil y nos fuimos. Y esto fue del conocimiento de Sedesol, de los gobiernos estatales y de los municipios. Nosotros, en la operación, no nos podemos ir a meter a las localidades y a las comunidades si no llegamos con los municipales, con sus operadores de los programas sociales. Nosotros, como decimos en el rancho, no nos metemos a lo sembrado por razones inclusive de seguridad mínimas.

Ahora, firmamos convenios, acuerdos de coordinación. Ahorita nos faltan solamente cuatro estados. Esto lo empezamos a hacer desde finales del año pasado y arrancamos este año mucho más rápido que en años anteriores porque venía la crisis, porque teníamos que poner el recurso en la calle.

En los acuerdos de coordinación los gobernadores dicen cuánto le van a poner a cada uno de los programas y por supuesto que tienen varias condicionantes. Nosotros, en la Codesol, que así le llamamos, dijimos: por

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 8 hoja 4, gvh

cada peso que tú pongas, gobierno del estado, Sedesol pone dos y eso te da la posibilidad de que seas ejecutor del 50 por ciento de las obras que tú escojas.

Los gobiernos de los estados que convinieron con nosotros, que son 32 menos cinco, por supuesto que saben cuáles son las obras de acciones que vamos a ejecutar. Además, por si los acuerdos no hubieran sido hechos del conocimiento de los operativos respectivos, hay comités de validación. Por ejemplo, de tres por uno de Coban, ahí estamos presentes en la mesa y decimos: éstas son las propuestas, vamos a calificarlas. De opciones productivas cuál es el predictamen. Aquí está representado el gobierno del estado, aquí están municipios...

(Sigue turno 9)

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 9, hoja 1, eas

... Ahí estamos presentes, en la mesa y decimos: haber estas son las propuestas y vamos a calificarlas, de opciones productivas, cuál es el predictamen, aquí esta representado el gobierno del estado, aquí están los municipios, aquí está la federación, aquí está la academia que nos va a ayudar, los técnicos que nos van a decir, el empleo temporal. Cuál es el comité, se constituye, cuál es la demanda, está es la oferta, se priorizan y vamos ahí.

70 y más, no hay discusión, tenemos que ir a todas las localidades, a todas, ahí nadie se puede llamar sorprendido, porque si un alcalde sabe cuales son sus localidades de hasta 30 mil, incluyendo su cabecera municipal, nada más va a estar ahí sentado, esperando que llegue Telecom y que diga con el representante de Sedesol, por favor presidente necesitamos su apoyo, porque aquí en la casa municipal o en el auditorio, o donde usted determine vamos a hacer la entrega de 70 y más.

Me extraña, que nos digan que no se enteran, y en los tiempos actuales, y además estamos en la Comisión de Desarrollo Social, continuamente, no solamente en la reunión de cada tres meses, Enrique Lepine tiene comunicación con el secretario de Desarrollo Social, de todos los estados continuamente, y en lo personal, con muchos de ellos. Estaremos atentos a que nos digan.

La ciudadana :...

El ciudadano : Que vayan y que si tienen alguna duda de cómo acceder Karla Breceda, que es la directora de padrones, que me acompaña, les va a dar el correo, para que cualquiera que quiera lo solicite alguna información.

La ciudadana : El padrón de oportunidades, que es el padrón más grande que hay, a nivel nacional. Tiene una meta fija de 5 millones de familias, desde 2004, este padrón no crece a partir de 2004. Lo único que se hace es que las familias que salen del padrón, se buscan nuevas familias en total, las nuevas familias que están en situación de pobreza.

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 9, hoja 2, eas

Esto cada año se hace a través del mismo proceso, se busca a la gente, se encuesta a la gente, cada vez que se levanta una encuesta, se acompaña del gobierno municipal. La encuesta es pública, todo mundo tiene acceso a esa encuesta, cada casa que se visita, se le pone una etiqueta, para que quede constancia de que visitamos cada una de las casas.

Una vez, que se analizan estas encuestas y analizamos quienes son los que cumplen con los requisitos, se incorporan al programa, los procesos de incorporación llevan desde 2004, los mismos procesos, no cambian, lo único que hacemos es la entrega de apoyos se detienen en épocas electorales, así también como el levantamiento de encuestas, es lo único que se hace. Pero, el proceso de incorporación y el crecimiento del padrón no han cambiado.

El ciudadano : Muy bien. Nada más puntualizo, agradezco mucho su puntualización y su respuesta. Porque en ese sentido a lo mejor fui vago en la pregunta y en consecuencia la respuesta fue de la misma manera.

Lo que consulté y que bueno que usted me lo aclara es, que queríamos ver y lo planteamos desde la formación de nuestra comisión especial, que queríamos ir, porque nuestro motivo es vigilar el correcto uso de los recursos. No nos podemos meter a otra cosa.

Mi intención era, sigue siendo, saber cuál es la tendencia, porque si la respuesta era, meterme al Internet e ir pueblo por pueblo, perdón, pero no tiene sentido mi visita a esta reunión, porque hubiera agarrado mi computadora, hubiera agarrado mi lista nominal y me pongo a hacer correlaciones. Con todo respeto, una respuesta de esas la veo bastante inapropiada.

Que bueno que me dice que no puede crecer más, lo que si se puede hacer es reasignar a los beneficiarios, nuestro interés era ese, que bueno que usted me lo aclara, lo puntualizo así y además comente en mi

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 9, hoja 3, eas

pregunta que al propio tiempo de conocer las tendencias del padrón, que vamos a pensar que no puede crecer, pero si de reasignarse los beneficiarios, bajo que criterios, que bueno que usted me los aclara.

También, pregunté por las pautas de asignación del presupuesto ejercido, a lo mejor también es una información y una repuesta tan clara, de nuestra amiga, pero si el asunto es meterme a la pagina, ir pueblo por pueblo, no tiene sentido. Perdón mi presencia en esta reunión, repito, debe de ser tan fácil, como agarrar mi computadora, e irme a la lista nominal del IFE. No era eso lo que pregunte. Muchas gracias.

El ciudadano

:...

El ciudadano

: Respecto del avance, no venía preparado, pero le voy a dar aquí el corte al día 25, al diputado de programa por programa, le comento que todavía estamos a una semana de lo que es la obligación del informe trimestral. Pero, usted lo tiene ahí, al corte del día 25 de marzo. Hicimos el corte para que el diputado vea que ése es el avance.

Respecto del movimiento diario del padrón, si está complicado. Si hay en tubería muchas, así es la jerga, es el término usado la jerga, gente que está esperando ser incorporada. Cuándo alguien sale del padrón, porque no acude a las citas con el médico, porque no va a cobrar, porque los niños no van a la escuela, esa vacante que se deja, se introduce en el padrón una vez, porque lo tenemos validados.

Ahí están las cédulas, la información socioeconómica, en la que dice estos ciudadanos son, están calificados para entrar en el padrón en el momento que se encuentre lugar. Obviamente, en un país, cómo el nuestro, en el que la gente se mueve muy constantemente, si tiene movimiento el padrón.

El ciudadano

: Terminando, para contestarle a la diputada Mónica, no sé estos acuerdos, por debajo de la mesa. La verdad, es que los acuerdos son con los gobiernos de los estados, también se publican incluso en el periódico oficial, y se dice: esto es lo que han acordado el

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 9, hoja 4, eas

gobierno federal, el gobierno estatal, con estos programas. Los otros, como los que son a convocatoria, se hacen convocatorias públicas y también se publican los resultados de las evaluaciones. Los otros, los que nos son mandados, como son 70 y más, vamos por ellos.

Esto de la reprogramación, todo en la vida tiene derecho y revés, de mi cuenta no reprogramaría nada, diría el calendario es este y si toca la semana anterior, no tienen porque los viejitos estarnos esperando, a que pase la votadera, son medidas cautelares.

Nosotros actuamos entre la prudencia y la pertinencia. La prudencia para prever el error o la falta y decir, tampoco te pongas a juntar familias, a la víspera de la elección. 40 días antes no entregues, adelanta en todo caso si ibas a entregar en la última quincena de junio y primera de julio, adelántala, hácelos saber, entrégales el recurso, así tendrán que tomar en providencia los beneficiarios, que van a recibir su apoyo hasta después.

Pero, tiene que ver con la prudencia, por qué lo hemos acordado, lo señale en la intervención diputada, que fue un acuerdo con el IFE; que como medida precautoria de prudencia nos íbamos a adelantar. La otra es la pertinencia que sea adecuada a la medida, cuando se vive al día sí está difícil.

Pero imagínense si vamos a ir a cerrar las tiendas de Linconsa, si vamos a ir a dejar de surtir leche, no podemos, en primer lugar porque no hay donde almacenar esa cantidad de leche. Pero, en segundo lugar imagínense a todos los niños, mujeres lactantes y todos los que necesitan de esos productos, pues sabes que 40 días no vamos a poder venir, porque la votadera y se puede mal utilizar.

Entonces creo que estamos todos en un proceso de maduración y por lo que a mí toca, sé precisamente que nuestra gente a veces se ve afectada, por estas recalendarizaciones, pero es la forma que encontramos para hacer nuestros programas más creíbles y más ciertos.

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 9, hoja 5, eas

Esto de 70 y más de Tabasco, probablemente si se refirió a que se adelantó la entrega de recurso y después hasta pasada la, nosotros lo que se reprograma, normalmente, siempre estamos, de inmediato a entrar, pero obviamente en el padrón, cómo aquí se ha visto, están todos los beneficiarios, pero no llegamos a ninguna de las localidades con el padrón palomeado, porque entonces si incurriríamos en gravísimas responsabilidades si a algunos les pagáramos y a otros no.

Ni tampoco llegamos con un nuevo padrón al día siguiente en la localidad, en función del sentido que haya tenido la votación, eso simplemente sería...

(Sigue turno 10)

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 10, hoja 1, yed

... el 22 por ciento del padrón de beneficiarios que reciben entregas directas lo hacen con tarjeta de debito, esto es, principalmente en la cuestión de Oportunidades y en 70 y Más.

Ustedes saben bien que a donde nosotros vamos no siempre encontramos un banco, una sucursal que nos permita hacer esto, quisiéramos hacerlo, pero hay muchas zonas rurales. La semana pasada perdimos a un distribuidor de Diconsa en Chinicuilá, al que por 20 mil pesos lo asesinaron y lo asaltaron. Acabamos de tener un golpe en Durango, Coahuila en 70 y Más, quisiéramos no traer dinero.

Nosotros en apoyo a la palabra, el crédito a la palabra, que mencionaba el diputado Soto, en el 2001 llevábamos 60 millones de pesos abajo del asiento de la camioneta. Buscamos esquemas de cajas populares, de cajas solidarias y, finalmente, estamos apoyados fundamentalmente en Telecom y en Bansefi, pero sí es nuestro deseo.

Estamos ensayando un piloto para pagar en las más de 20 mil tiendas de Diconsa. Todo, pues, tiene su riesgo. Sí queremos entregar a través de tarjeta, manejar la menor cantidad de recursos porque nuestros caminos no están precisamente pavimentados de rosas, perdemos gente, perdemos recursos.

Las beneficiarias a veces pierden su dinero, nos preocupa más éste segundo, porque lo primero es dinero asegurado, se repone, pero cuando en el camino entre Tacámbaro y Caracuaro unos malandrines asaltan a treinta señoras que vienen de cobrar en Tacámbaro en la ... y les quitan 35 mil pesos a...del susto, ya saben ustedes lo que pasa cuando asustan a las señoras que están, por ejemplo lactantes, de veras tiene sus consecuencias, y lo quisiéramos evitar, pero la sorpresa que nos encontramos fue que no teníamos donde encontrarlos.

Imagínense que a veces llegamos en 70 y Más por el recurso, y la sucursal más cercana no tiene esa cantidad, no tiene el millón de pesos ahí, y nos preocupamos, entonces andamos echando viajes en los

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 10, hoja 2, yed

camiones y luego necesitamos el apoyo de los policías. Híjole y ¿de qué lado andarán las policías? Esos son los problemas. Allá atendemos diputado ...ojalá que en el corto plazo podamos ...muchas gracias.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Está bien, gracias. Ojalá a corto plazo pudiera haber mayor bancarización de la entrega de los recursos de desarrollo social, porque es más complicada la manipulación de un beneficiario, pues no es lo mismo que se lo entregues en efectivo a que el vaya con su tarjeta y saque su dinero. Ahí no hay ninguna presión de nada, pero efectivamente en lo rural está muy complicado porque no hay bancos.

Vamos a pasar a la segunda y última etapa ya para cerrar don Luis, porque usted tiene que irse a trabajar a la oficina, seguramente tiene muchas actividades. Nosotros tenemos sesión y va a haber votaciones, hay muchos dictámenes que vamos a votar en un momento más. Tiene el uso de la palabra la diputada Alma Alcaraz.

La diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández: Muchas gracias. Muy buenos días, don Luis bienvenido a esta Cámara de Diputados, bienvenido sea usted y todo el equipo que lo acompaña. Muy buenos días, señores diputados, diputadas, medios de comunicación.

Leyendo un poquito sobre el tema este de pobreza en nuestro país, nos encontramos algo que es conocido por todo el país: que México es uno de los países donde la diferencia entre el 10 por ciento más rico de la población y el resto es mayor, ubicándose entonces México entre las doce ciudades más desiguales del mundo, lo cual es una situación sumamente grave

Sé que ustedes han estado haciendo un esfuerzo importante para que esta desigualdad venga a la baja y no continúe tan severamente en nuestro país. Sin embargo, mientras esto exista, esto obviamente genera un espacio de oportunidad, desgraciadamente, para algunos gobiernos, para los propios partidos políticos

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 10, hoja 3, yed

etcétera, que tratan de utilizar esta enorme diferencia y esta enorme pobreza en nuestro país a favor de los intereses en especial de algunos partidos políticos, como ya lo decíamos, de algunos candidatos.

Entiendo que todo lo que aquí se ha expuesto se encuentra en Internet, tanto padrones como programas, así como las reglas de operación que aparecen en el presupuesto de egresos de la federación, que nosotros mismos aprobamos.

Entiendo además que tienen ustedes un número telefónico para denuncias anónimas, y esto se me hace muy interesante, que lo encontramos también dentro de la información que estuvimos buscando de Sedesol. Esta parte a mí me parece excelente, todo lo que ustedes han venido a exponer aquí, sin embargo, las reglas de operación, considero, tenemos que trabajar en ese tema.

Las reglas de operación no pueden estar a capricho de gobernadores o de partidos políticos, considero incluso que es una base fundamental para poder generar las soluciones. Creo que son en sí la base estructural de la política social del combate a la pobreza.

Asimismo, considero, sin quitarle importancia a lo que ya se ha mencionado aquí, que lo más importante es contar con una revisión real a reglas de operación en los tres órdenes de gobierno, pues aquí precisamente es donde se basa la eficiencia para terminar con esta pobreza que existe en nuestra población y tener objetivos y metas claras de cada programa social.

Tenemos conocimiento, por desgracia, de que existen más de 400 programas sociales estatales, cuya gran mayoría no tienen reglas de operación, y se estima que existen más de mil 300 programas sociales municipales que tampoco tienen reglas de operación.

Tenemos programas, por ejemplo como en Veracruz, la instancia fiel, leche fiel, piso fiel, techo fiel y todo es fiel, y no tenemos las reglas de operación. No existen unas reglas de operación claras en este sentido.

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 10, hoja 4, yed

Creo que deberíamos entonces de establecer nosotros como comisión, presidente, una coordinación inteligente para que de manera análoga se bajen estas reglas de operación a los estados, para el cuidado precisamente de estos programas de apoyo a la pobreza, y ya sea que lo expresen los propios estados en sus presupuestos de egresos de la federación, o bien que se establezcan ciertos lineamientos.

Pero, sí generar reuniones con ellos para saber qué tipo de blindaje se está dando a este tipo de programas sociales y cómo se está protegiendo a la sociedad de que este tipo de programas, como ya lo he mencionado, no vengán a inclinar la balanza en ese proceso electoral, que es la esencia y es el espíritu con el que nace nuestra comisión.

Yo entiendo entonces que la parte federal está muy clara, que existen teléfonos de denuncia, que todo se encuentra en Internet. Entonces, sí encuentro un área de opacidad muy grave en la parte precisamente de estos programas que hasta tienen el nombre de un gobernador. Gracias.

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: El diputado Iñigo Laviada

El diputado Iñigo Antonio Laviada Hernández: Gracias, señor presidente. Ya empezó Almita con el tema, en Veracruz está lleno el estado de letreros que dicen Oportunidades, un programa apoyado por el PRI, 70 y Más, un programa apoyado por el PRI y otros que no son de Sedesol, seguro popular, todo esto.

También en Veracruz se ha usado mal la figura del enlace municipal de oportunidades, y en realidad es la manera en que el presidente municipal controla oportunidades, y en un estado donde los municipios priistas tradicionalmente han usado los programas para este esquema del enlace de oportunidades, le da manga ancha a los presidentes municipales para meterle mano al programa, para usarlo de manera particular...

(Sigue turno 11)

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 11, hoja 1, nm

... enlace de Oportunidades le da manga ancha a los presidentes municipales para meterle mano al programa para usarlo de manera partidista.

Aquí la pregunta no sólo es para don Luis, la pregunta es para todos nosotros, ¿qué vamos a hacer?

El diputado : Gracias, diputado Iñigo Laviada. Tiene el uso de la palabra la diputada Larissa Montiel.

La diputada Larissa Montiel: Gracias, diputado presidente. Buenas tardes ingeniero don Luis Mejía. Primero que nada agradecer su presencia, realmente una disculpa por la tardanza en la presencia de alguno de nosotros que somos miembros de la Comisión de Puntos Constitucionales, efectivamente estábamos discutiendo varios dictámenes por allá.

Sobre todo agradecerle su presencia y la explicación que desde la parte en que me incorporo, puedo tener respecto de los datos y la contestación a preguntas que aquí se han planteado. Sedesol es una secretaría, no creo que vaya a descubrir el hilo negro, pero es importante referirlo, Sedesol es la secretaría que más atención tiene, porque representa por lo menos perceptivamente, como el nido de los programas sociales, no es la única Secretaría que aborda o mantiene programas sociales, es correcto, hay muchas otras y casi todas en la Administración Pública Federal, son del manejo y conocimiento de varios sectores, pero bueno, finalmente Sedesol va a ser como el foco de atención, esa es la razón por la que de alguna manera con más insistencia pedimos que estuviera con nosotros por acá.

Esta atención de parte de los ciudadanos, tal vez de la sociedad civil en términos de percepción la podría atender, a mí lo que realmente me llama mucho la atención y realmente... pido una disculpa, en una parte tan importante como es la forma en que están estructurados los programas, la forma en como bajan los recursos, en todo caso, el alcance de los mismos, los diputados del Congreso de la Unión tengamos tantas dudas.

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 11, hoja 2, nm

Ya se fue la diputada Mónica, pero estamos argumentando si los salarios de los funcionarios públicos son excesivos o no, la pregunta es, ¿si yo hago bien mi trabajo, me pagan de más o de menos? Me parece que como los responsables de la autorización del presupuesto y los términos de éste, en el mismo se contienen muchas de las reglas que aquí analizamos.

Vale la pena... y por eso le comentaba, agradezco su explicación un poco más a detalle, porque finalmente la ciudadanía está esperando respuesta a ciertas dudas que se tienen sobre todo en tiempos electorales. Me gustaría nada más que me pudiera corregir si es que me equivoco, si los recursos de la Secretaría o de los programas sociales que maneja la Secretaría, bajan a los gobiernos de los estados a través de las secretarías de Finanzas, si la detección de la mayoría de los beneficiarios... más bien, si la detección de los beneficiarios de la mayoría de los programas de Sedesol se realiza a través de los gobiernos municipales en coordinación con las delegaciones estatales. Me parece que ya lo dije, pero me gustaría hacer la puntualización.

Otra cosa, si la definición de las zonas de marginación y alta marginación, las define el INEGI en su gran mayoría, que son aquellas áreas en donde se van a aplicar los recursos de los programas y si esta es una medida transversal a los programas no sólo de Sedesol, sino en general de la Administración Pública Federal.

Aquí un poco porque efectivamente como lo señalaba la diputada Alma Alcaraz, podemos compararnos favorablemente respecto de la aplicación de muchos recursos en otros ámbitos. Para no polarizar el tema, hasta ahí lo dejaría.

Le haría una pregunta más, si los cambios o la reasignación de beneficiarios de este tope máximo, de cinco millones, como ya dijimos, y de los topes que a su vez tengan los otros programas... más bien, cuáles son los criterios que atiende esta reasignación si por temporalidad, el cumplimiento de una temporalidad en el

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 11, hoja 3, nm

beneficiario por la superación de las condiciones de pobreza, o simplemente y sencillamente por haber concluido las condiciones personales que lo situaban en el cumplimiento de los requisitos para el programa social. Esto, por ejemplo, las becas a los niños, que se dan a los niños a través de las madres, si el niño sale de la escuela, me parece que es una razón por la cual debe salir del padrón, aunque no necesariamente tuviera...

A la mejor un poco si pudiéramos abundar sobre estos criterios que generan o dan motivo a la reasignación de beneficiarios para que nos quedara claro cuál es el motivo por el que se mueven estos cinco millones de personas o de beneficiarios más bien.

Finalmente solicitarle, si es posible, y toda vez que está en el programa de trabajo de esta Comisión, que nos pudieran entregar el flujo de los recursos que Hacienda tiene programados, aquí recalco, programados, porque yo trabajo en Administración Pública y me queda claro que no siempre bajan los recursos como están programados. La programación de los recursos a la Secretaría de Desarrollo Social, y si fuera el caso que ustedes tuvieran una programación de flujo de recursos a las secretarías de las Finanzas de los estados, por lo menos los montos.

Eso, yo creo, nos daría a nosotros un... si lo tuvieran ustedes y fuera posible que nos lo proporcionara, nos daría una visión como muy puntual para ver que no hay cambios durante estos meses de proceso electoral. Muchas gracias.

El diputado : Gracias, Larissa. Ingeniero Luis Mejía ya hemos terminado esta ronda, tendría el uso de la palabra, aunque me gustaría hacerle alguna pregunta antes, porque usted termina y se acaba la reunión, ya nada más pasaríamos a alguna información.

Lo de las reglas de operación para que se establezcan en los estados en el manejo de programas de combate a la pobreza, yo tendría ahí mis dudas, ha insistido mucho la diputada Alma respecto a estas reglas de

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 11, hoja 4, nm

operación, si nosotros tenemos la facultad de ordenarle a las entidades federativas reglas de operación en recursos de carácter estatal que manejen de combate a la pobreza, y en programas de desarrollo social de combate a la pobreza, federales, las reglas de operación las establece el gobierno federal, no lo estados, ni los municipios, eso es lo que yo tenía entendido.

Aquí nada más que nos pudiera aclarar, porque no me queda claro cómo se manejaría el asunto de los programas de combate a la pobreza, por parte de las entidades federativas, si las reglas de operación las tendrían que hacer ellos, se establecen desde México, habría que ver de la federación.

Luego, Veracruz, el manejo de programas federales, yo aquí... las denuncias que tengamos de algún diputado, de alguna diputada, tenemos facultades según los objetivos y alcances de esta Comisión, de hacer denuncias ante la fiscalía especializada o ante quién corresponda. Esta Comisión es solamente para las cuestiones de desviación, de recursos públicos para campañas, pero también tenemos facultades para hacer denuncias a cualquier autoridad por desviación de recursos para otras cosas, eso sin menoscabo de esa otra facultad. Pero expresamente para desviación de recursos en campañas electorales.

Si ustedes están de acuerdo, se está preparando el programa de actividades y de trabajo de la Comisión, Veracruz puede ser una entidad, si quieren que visitemos como en primera instancia que busquemos una reunión con el gobierno del estado, con funcionarios, con sector empresarial, con los sectores sociales, etcétera, y que podamos, a tiempo, poder hacer los señalamientos públicos, políticos y penales, si fuera el caso ante las autoridades correspondientes y lo hacemos.

De verdad, secretario técnico, aquí hay una propuesta que vayamos a Veracruz, como también hay una propuesta ir a Oaxaca y a otras entidades para ver el buen funcionamiento, la buena aplicación de los recursos y la no desviación en campañas.

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 11, hoja 5, nm

También yo quiero hacer hincapié, ingeniero, Luis Mejía, efectivamente ese flujo de la programación del presupuesto a la Sedesol y a los estados, porque no me queda claro, ustedes cómo trabajan con estados y municipios, es decir, estos programas quién los entrega directamente el dinero, por ejemplo el programa... aquí se numeraron varios programas, acá los tengo, el Empleo temporal, las Instancias infantiles, Jornaleros agrícolas...

(Sigue turno 12)

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 12, hoja 1, eqt

... se enumeraron varios programas: el empleo temporal, las estancias infantiles, jornaleros agrícolas, el tres por uno. ¿Qué medida intervienen los gobiernos estatales y gobiernos municipales? o ¿Solamente es el gobierno federal el que a través de sus delegados, de sus enviados municipales regionales, de zona son los que entregan directamente los recursos?

Es un poco que se nos aclaré, para que no haya confusión porque hay una disputa ahí, incluso, he escuchado algunas propuestas de la Comisión de Hacienda en la cual formó parte como secretario que se esta pidiendo que los recursos que manejen las delegaciones del gobierno federal debieran de ser recursos que no los manejen las delegaciones, sino los propios estados sino los municipios. Hay una propuesta en ése sentido para darle mayor equilibrio al ejercicio del gasto.

Soy de la idea, por algunos sistemas fiscales y presupuestales que conozco en el mundo, que las potestades tributarias deben ser compartidas entre los tres niveles de gobierno, pero también debe de ser compartido el ejercicio del gasto.

En Alemania el 33 por ciento de los egresos del gobierno son cobrados, digamos, por los estados, por los municipios y por la federación en partes iguales en tercera y tercera parte, también el ejercicio del gasto.

En México, no. En México la mayor cantidad de los ingresos los cobra la federación como potestades federales, pero también el gobierno federal gasta el 80 por ciento y el otro 20 lo gastan estados y municipios. Hay un desequilibrio entre estado, federación y municipio.

Ahora no se trata de quitarle recursos al gobierno federal para que los ejerzan los estados y municipios, se trata de darle también potestades para que cobren los impuestos los estados y municipios y...

La ciudadana

: Ya lo tienen, pero la...

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 12, hoja 2, eqt

El expositor : Sí, pero es una reforma muy corta. Es decir, por ejemplo el IVA, la mayor cantidad de recursos son por parte del impuesto al valor agregado, por parte del IETU, por parte del impuesto sobre la renta, son impuestos federales, los impuestos.

Perdóneme diputada estoy en el uso de la palabra, ese es un debate que lo podemos dar después. Simplemente, estoy diciendo que la mayor cantidad de recursos se gasta por el gobierno federal, la mayor cantidad de recursos se cobra por el gobierno federal.

Si vamos a ver cuánto es por IVA, cuando es por ISR, cuando es por IETU, cuanto son federal, la mayor cantidad es federal y lo ejerce el gobierno federal este bien. Buscaríamos, y lo que siempre hemos buscado es que siempre haya mayor equilibrio en el cobro y en el ejercicio del gasto.

Eso siempre el PAN lo ha defendido, no crean que es nuevo, ahorita están en el poder y a lo mejor ven las cosas desde otra manera, porque no es lo mismo estar en la posición que están en el poder, pero quiero ser respetuoso, no meterme.

Pero sí quisiera saber ingeniero Luis Mejía, independientemente de las posiciones del asunto del cobro de impuestos y del ejercicio del gasto, como se coordinan con los estados y municipios, porque no vaya hacer que en realidad quien reparte el dinero sea la federación y ni siquiera los estados y los municipios o no vaya ser que son estados y municipios y luego son ellos los que desvirtúan el gasto a favor de su partido político.

Aquí están hablando del asunto de Veracruz, en manejo de los programas federales, pero también he visto muchos espectaculares del gobierno federal que la delincuencia, el combate a la inseguridad, etcétera, donde la relacionan con el PAN. Digo y he visto en el Gobierno del Distrito Federal, del PRD, que también relaciona programas de la ciudad con el partido.

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 12, hoja 3, eqt

Es decir, aquí nadie se salva para que no andemos tratando de ver el asunto de los demás, lo que también estamos haciendo. He mencionado al PRI, al Pan y PRD, que he visto espectaculares. Ahora, el asunto de nosotros como comisión no es termino, no es que si los espectaculares equis ye o zeta, cumplan o no los requisitos, ese no es el objeto.

Quiero recordarlo a esta comisión, si hay recursos públicos que se desvían para las campañas, porque igual los espectaculares no se están haciendo con los recursos públicos de los partidos políticos, igual lo están haciendo con sus propios recursos de Sedesol en un programa. Ese es otro asunto.

Lo que debemos centrarnos es, y ahora es Secretario de Desarrollo Social. Ingeniero, que están haciendo independientemente que no haya caído todavía nadie, porque no se les ha comprobado de manera adicional que se están haciendo para que no haya ningún funcionario a nivel que sea que utilice los recursos de los programas de Desarrollo Social, para algún candidato de partido. Eso es lo que nos debe de interesar y mover y poner a Veracruz como una entidad que debemos ir a checar y la comisión especial para los primero días de mayo que es cuando empezará hacer las principales salidas a...

Muchísimas gracias, ingeniero, por sus respuestas y muchas gracias por estar aquí con nosotros.

El diputado : Cada vez que ustedes que tienen que irse a votaciones y demás vamos a...

Miren la diputada Alma Alcaraz, nos hablo de la profunda desigualdad, desde que el presidente Calderón presentó el programa sectorial en Oaxaca, habló de las brechas enormes entre el norte y sur el que tiene y el que no tiene, el que sabe y el que no sabe, el hombre y la naturaleza.

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 12, hoja 4, eqt

Es natural que nosotros tengamos que hacer todo el trabajo pensando básicamente en reducir esas brechas, esa profunda desigualdad, en eso estamos, combatiendo la pobreza en sus tres modalidades, pobreza alimentaria, pobreza de capacidades, y pobreza de patrimonio.

Estamos haciendo lo mejor que podemos... Respecto a las reglas de operación, aquí se han hecho los comentarios, es un tema que me rebasa a mí, pero sí comento que efectivamente si hay un sin número de programas estatales y municipales de desarrollo social, que tiene que ver con el desarrollo social, que no están reglamentados, que no tiene reglas de operación.

Pero les comento una cosa que ha surgido principalmente en la firma de convenios este año. Algunos estados, nos han hecho llegar la solicitud de aportar más, por parte de ellos a los programas con tal de que queden sujetos en su operación a las reglas de operación federal.

Entonces, afortunadamente su esta prendiendo en algunos estados el interés porque sus programas tengan reglas de operación apertura programática, elementos específicos. Se dan cuenta de la conveniencia que cualquier programa de orden social, público con reglas de operación, perfectamente claras.

Si hay que legislar, si hay que intervenir pues eso ustedes señores diputados y señoras diputadas, lo decidirán. Respecto a los temas que señalaba el diputado Iñigo Laviada, la figura de enlace municipal ya no esta contemplado, lo que pasa es que los operadores de los programas sociales de los municipios luego se convierten en personajes muy activos que son precisamente los que toman el primer conocimiento de cuando vamos a ir a la entrega de recursos, cuando se va a estar levantando cédulas, mi incorporación etcétera y luego son los que pretenden manipular los programas sociales.

Para esto nosotros tenemos cuidado para de que las reglas de operación se cumplan a cabalidad, que las cédulas se llenen con toda la formalidades del caso, para que no se contaminen. Pero sí es un tema que esta ahí y que entre todos debemos evitar que se manipule, quien sea, un programa social.

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 12, hoja 5, eqt

Los recursos bajan de diferente manera, por ejemplo, *Oportunidades*, ustedes saben que principalmente es Bansefi y la parte bancarizada y directamente se le hará entrega...del padrón, se les entrega un holograma, una identificación a quien esta formando parte del programa y simplemente sacuden cuando son convocadas por sus recursos, 70 y más lo entregamos con Telecom y con Bansefi, también a todos aquellos que están en el padrón.

Tenemos el problema, ahí si son localidades, permanentemente rurales, la entrega se hace en directo ahí y baja de oficinas centrales, se deposita en Telecom, el recurso con Bansefi y ellos directamente van y lo entregan...

(Sigue turno 13)

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 13, hoja 1, rpq

... en igualdad de circunstancias.

De alguna manera, la Federación se convierte en garante, porque ya en la operación misma del programa sabemos que el Club de Migrantes confía más en la Federación, en el Gobierno federal, que en los gobiernos municipales y estatales. Así sucede.

Entonces, ¿qué es lo que hacen? Los migrantes dicen: “Aquí está mi parte, y la voy a depositar en la cuenta que Sedesol me asigne, para esta obra”; la parte federal y la parte estatal, como la tenemos convenida con el... ya en el acuerdo anual que hacemos, no hay ninguna duda. Ahí aquella obra, aquella acción que es validada en el comité se toma nota en la instancia que el estado diga que va a ser.

La parte del estado viene a diferentes entidades, en algunos estados, a la Secretaría de Desarrollo Social, en otra a la Tesorería, a diferentes; en otra, a la oficina del migrante, entonces, no hay una sola regla es lo que le quiero decir.

Entonces, normalmente ese recurso se concentra en una cuenta, en la que depositamos todos los aportantes, y de ahí sale a quien está ejecutando la obra, que puede ser la delegación, que puede ser el estado, que puede ser el municipio o que puede ser un comité. Se da un anticipo, se comprueba y se entrega la otra parte.

No hay una regla general, pues, lo que sí les puedo comentar es que el garante, el aglutinante normalmente es la Federación, porque entre los migrantes y entre los municipios les representa seguridad que el gobierno federal sea el concentrador, porque si no ellos están, dicen: “No pues aquéllos no han aportado, no y aquéllos no”, y me mandan su parte.

Por otro lado los migrantes dicen: “No, pues en mi municipio no apuestan”. La primera que damos es que Estado-Federación está segura, entonces, aquí está y ahí se suma a nosotros.

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 13, hoja 2, rpq

En opciones, como es a convocatoria, entonces también ahí hay una cuenta, también ahí hay una participación del Estado; en algunas ocasiones, en muchas afortunadamente cada vez más, también aportan los municipios, entonces dicen: “Aquí está nuestra parte en esta cuenta”, y es así como se entrega.

Con respecto a la rendición de cuentas está sobre nosotros el Órgano Interno de Control; las contralorías estatales, por supuesto que también están muy al pendiente y la Contraloría Social, que es la que en última instancia dice: “Oye, aquí va a haber una clínica, dónde está el expediente. Tú me dijiste que era de 95 metros cuadrados, que tenía tres camas, que tenía tres camas, y aquí no está”.

Entonces no es una regla única en general, pero a fin de cuentas, todos estamos vigilados por las contralorías y es la forma en que trabajamos. Ahora, los beneficiarios que están en tubería.

Las causas por las cuales pueden dejar de pertenecer a un programa, pues también están especificadas en las reglas de operación. Por ejemplo, en Oportunidades, cuando el niño no va a la escuela, y la beca es para que estudie, pues va a perderla; si la señora no va a los temas de salud, pues lo va a perder o si se mudan, que también es muy frecuente.

En Setenta y Más, por no cobrar dos veces, pero no es definitiva la salida de... pueden reincorporarse en etapas posteriores, pero normalmente sí tenemos una demanda mayor que la posibilidad de darles... Todo siempre está sujeto a la territorialidad, que esté en donde aplica el programa, ustedes hicieron mención por ejemplo, a zonas de atención prioritaria, alta y muy alta marginación, pues nosotros estamos mandatados a ir a esa zona a llevar el recurso. En todos los casos tiene que haber cumplimiento cabal a las reglas de operación.

El flujo de recursos, aquí traje un avance, aquí es para ustedes se los puedo dejar hay la obligación trimestral de que les estemos informando, y desde luego, que es la parte federal la que nos corresponde, la que estamos entregando puntualmente.

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 13, hoja 3, rpq

Valdría la pena que vieran, en la última lámina de esto, cómo llevamos este año un avance, pero mucho más acelerado que en años anteriores, por la urgencia de poner el recurso fuimos muy rápidos en la firma de convenios, en la calificación de propuestas y estamos en condiciones de ubicar el recurso lo más rápido posible.

Para nuestro amigo, el diputado Soto, ya dije más o menos cómo es lo del flujo. Nosotros tenemos que sujetarnos al calendario tenemos una calendarización, en función de eso tenemos que estar haciendo la distribución del recurso por programa, por entidad y por demanda.

Si por ejemplo, hay algunos que van mucho más rápido, Setenta y Más, como fue el caso en los primeros días de enero, por el día 20 va el primer operativo de pago, enero-febrero, entonces, pues hay que depositar esa lana de inmediato, y que se... y por eso van a ver que Setenta y Más está mucho más avanzado.

En estancias infantiles, ahí nada más como tenemos que ver la lista de asistencia de los niños en las estancias para hacer el pago, normalmente se paga por el 15 o 20 del mes anterior y también fluye en función de la asistencia de los niños a la escuela.

El Programa de Tres por Uno, ahí tenemos que ver que estén validados debidamente los proyectos, las obras que se han de realizar, y también en cuanto estén validados se entrega el recurso. Ahora, como señalaba esto de la coordinación de estados y municipios, cada estado tiene sus particularidades, pero todo está dentro de un marco de Codesol.

En la medida en la que hay la participación de beneficiarios, por ejemplo, en obras que tengan que ver en infraestructura, ahí inmediatamente empieza a actuar la Contraloría Social y eso para nosotros es muy, muy beneficioso.

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 13, hoja 4, rpq

Nosotros, como está demostrado aquí vamos cumpliendo con calendario y seguiremos con las medidas cautelares —vamos a decir— para no caer en alguna tentación, y tendría que terminar con lo que empecé, ¿qué se está haciendo para no hacer mal uso? Son los temas que expliqué en las láminas iniciales, el tema del blindaje que traje consigo a principios del año pasado, los acuerdos interinstitucionales que nos hacen que implementemos toda una serie de acciones en todo el territorio dirigidos a beneficiarios e integrantes de la sociedad civil.

Otros temas dirigidos a servidores públicos sobre Contraloría Social, Ética y Valores, Educación Cívica, Reforma Electoral, Delitos Electorales, Responsabilidades Administrativas; un buen número de talleres que se llevan a cabo en todo el país, convenios suscritos con el IFE, con FEPADE, con la función pública; charlas y temas —como señalé— con muchas organizaciones de la sociedad civil.

Fortalecimos también las pláticas con las organizaciones, con los integrantes de la Contraloría Social, y también, por supuesto, con nuestros compañeros que trabajan los programas de Sedesol. Queremos seguir con el expediente limpio, que no haya consignados por haber hecho mal uso de los recursos en el proceso electoral que se avecina.

Simplemente les daría las gracias a todos ustedes, y desde luego quedamos a disposición cualquiera de las áreas de Sedesol para temas de padrones, para temas de cómo se integran, temas de cómo fluyen los recursos, que además por ley les tenemos que entregar a ustedes, y decirles que haremos el mejor de los esfuerzos para salir limpios de este proceso y que el recurso llegue a donde debe de llegar.

Muchísimas gracias por su atención, y que terminen ustedes este periodo “viento en popa y a toda vela”. Muchas gracias.

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 13, hoja 5, rpq

El presidente diputado Antonio Soto Sánchez: Muchas gracias, ingeniero Luis Mejía, subsecretario de Desarrollo Social, ya nada más para finalizar la reunión informarles que la semana que entra estaremos viendo lo del Seguro Popular el martes probablemente, y el miércoles los programas de Sagarpa.

Posteriormente, posterior a la Semana Santa, la Semana de Pascua estaríamos reuniéndonos con los representantes de los presidentes municipales, que hay que platicar también con ellos, y también a ver con quién podríamos coordinar ahí alguna reunión con...

(Sigue turno 14)

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 14, hoja 1, baag

... posteriormente, posterior a la Semana Santa, en la Semana de Pascua estaríamos reuniéndonos con los representantes de los presidentes municipales —hay que platicar también con ellos— y a ver con quién podríamos coordinar ahí alguna reunión con secretarios, a lo mejor de Desarrollo Social o representantes de los gobiernos de los estados.

Es importante que esto también se aterrice con gobiernos estatales y con gobiernos municipales. ¿Tienes alguna duda? Diputada Lariza.

La diputada Lariza : Gracias, diputado presidente. Rápido. A mí me gustaría y lo quiero solicitar. Se lo solicito como presidente de la Comisión, que nos pudiéramos reunir previamente a la siguiente sesión, de preferencia, un poco para definir la dinámica de las participaciones de nuestros invitados o las personas a quienes estamos solicitando venir a esta comisión, porque me parece que estamos yéndonos en una tendencia de posiciones partidistas y creo que no es la función de esta comisión.

Es una percepción personal. Me gustaría que la discutiéramos sin la presencia de un funcionario, que por supuesto les debemos todo respeto.

Por otro lado, tendría yo alguna duda sobre la representación de los presidentes municipales, toda vez que no está en el programa de trabajo de la comisión. Tenemos posibles acercamientos con procuradurías de los gobiernos de los estados. Tenemos, efectivamente, con algunos funcionarios federales que aplican programas o de las secretarías que aplican programas sociales, mas no está el de presidentes municipales.

Antes de tomar una decisión en relación hacia dónde se dirigen los trabajos de la comisión, fuera de los términos que están acordados en el programa de trabajo, sí me gustaría que lo pudiéramos discutir.

El presidente diputado : Está bien para aclarar. Ésta es una propuesta nueva. Habíamos pensado algunos legisladores, seguramente se aprobará la semana que entra, que también es

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 14, hoja 2, baag

bueno que nos reunamos con las asociaciones. Cada partido político tiene asociaciones de presidentes municipales, PAN, PRI, PRD, con los representantes para juntarnos con ello para que nos ayuden a que cumplamos con esta responsabilidad y también con los estados, que no nos quedemos nada más en el ámbito federal, solamente con funcionarios federales, sino esa es la idea, que se aterrice estatal y municipalmente y que sea en los tres niveles donde se haga, se haga este esfuerzo, por eso es que lo estamos, pero lo planteamos para la semana que entra.

Incluso habría que valorar si lo del Seguro Popular vale la pena que nos reunamos con ellos. Yo soy de la idea de que Sagarpa maneja muchísimos programas que llegan al sector agropecuario y que ahí luego se utilizan con fines electorales, que le diéramos mucho más prioridad. Porque el Seguro Popular, pues son los que tienen derecho al seguro y los maneja el Seguro Social.

Tú eres de la idea de que sí tenemos que juntarnos con los del Seguro Popular...

La diputada : ... Seguro Popular... los estados.

El presidente diputado : Sí, lo sé. Está descentralizado.

La diputada : Es un área de opacidad también en virtud de que la Auditoría Superior de la Federación alcanza a auditar una parte, pero Función Pública, por otro lado, no logra penetrar en auditar el Seguro Popular y éste sí es utilizado, en muchas ocasiones, en estados como una bandera política. Ésa es una realidad.

El presidente diputado : Diputada Alma, no tengo ningún inconveniente. El martes ya estamos... es que ya están los funcionarios del Seguro Popular que van a venir el martes próximo. Y el miércoles funcionarios de Sagarpa. Entonces entre martes y miércoles veríamos nada más de incorporar el punto de los municipios, las asociaciones.

Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009

Reunión de trabajo

Jueves 26 de marzo de 2009

Turno 14, hoja 3, baag

Porque también hay la idea de juntarnos con los partidos políticos y está en la propuesta, para que nos ayuden los partidos políticos, los dirigentes a que les digan a sus militantes que gobiernan que es delito que utilicen recursos públicos en campaña. Yo trato de ser lo más institucional posible, de verdad se los digo.

Me cuesta trabajo ser presidente porque yo quiero defender a mi partido, pero en esta posición no lo puedo hacer, don Luis. Tengo que tratar de guardar los equilibrios. Tengo posiciones que trato de dejar a un lado, partidistas, pero, diputada Lariza, trato de ser lo más institucional posible. Además tengo una excelente relación con el gobierno federal, desde el presidente de la república, los secretarios, los subsecretarios, directores, etcétera.

Me han dicho muchas cosas de ellos, pero mientras no haya pruebas ni elementos, no tenemos por qué andar hablando nada más por rumores. Se necesitan pruebas y elementos. Yo me voy a sujetar a lo que ustedes determinen y voy a tratar de ser institucional y respetuoso.

Y le agradezco mucho, don Luis. Enhorabuena. Échele ganas. Usted es un buen funcionario y esperamos de usted mucho en bien del país. Muchísimas gracias.

---000---